



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE JUNIO DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARIO RESTREPO ZAPATA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA, Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN POPULAR NO. 2022-00145-01. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-02269-00//STC-5839-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE JUNIO DE 2023
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 26 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E